

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS MINIMA CUANTIA, SUBASTA INVERSA, MENOR CUANTIA Y LICITACION	Código: A-CO-F-047	
		Versión: 01	
		Fecha: 27- 12-2024	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. CDP	Valor	Saldo	No. Necesidad
1531	\$48.942.800	\$49.000.000	032-026

1. LA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

El suministro de kits agrícolas compuestos por material vegetal e insumos para el fortalecimiento productivo de las asociaciones del municipio de Girardota representa una intervención de imperiosa necesidad y de alta pertinencia estratégica dentro de la planeación territorial. Esta iniciativa se fundamenta y alinea de manera directa con los propósitos, directrices y líneas orientadoras contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal «Decencia en lo Público 2024-2027», así como con los objetivos estructurados en el Plan Agropecuario Municipal. Instrumentos de planificación institucional que reconocen en la agricultura campesina, familiar y comunitaria el motor principal para garantizar la sostenibilidad ambiental, la dinamización económica local y la superación de las brechas de vulnerabilidad alimentaria que históricamente han afectado a las distintas veredas del territorio.

Desde la perspectiva de la seguridad alimentaria, que constituye uno de los pilares transversales de la administración municipal bajo la premisa de asegurar que la población tenga acceso constante a alimentos suficientes, nutritivos, inocuos y de calidad, la ejecución de este proyecto adquiere un carácter preventivo y correctivo de primer orden. Las comunidades rurales de Girardota se enfrentan cotidianamente a dinámicas de mercado globales marcadas por la volatilidad de los precios de los insumos agrícolas y de los productos básicos de la canasta familiar. Al dotar a las asociaciones de productores con material vegetal certificado y abonos de óptima calidad, se estimula de forma directa el establecimiento de huertos biodiversos, sistemas de pancoger y cultivos de autoconsumo. Esto permite mitigar de manera efectiva los riesgos derivados de la dependencia de centros de abastecimiento externos, garantizando que las familias campesinas posean una fuente local y permanente de productos frescos que fortalezcan su soberanía alimentaria.

Asimismo, la justificación de este proyecto halla un sustento fundamental en la necesidad de derribar las barreras financieras y técnicas que limitan la productividad de los pequeños agricultores del municipio. Tradicionalmente, los costos asociados a la adquisición de abonos, enmiendas, herramientas menores y material de propagación con garantías fitosanitarias superan la capacidad de inversión de las economías campesinas de pequeña escala. El suministro oportuno y planificado de estos kits agrícolas actúa como un catalizador económico que reduce significativamente los costos de producción iniciales, incrementando los rendimientos por hectárea, mejorando la calidad de las cosechas y facilitando la inserción competitiva de los productores locales en los circuitos comerciales regionales. Esta intervención no solo dinamiza los ingresos monetarios de las familias rurales, sino que también fomenta una asignación eficiente de los recursos públicos al apostar por el fortalecimiento de la base productiva primaria del municipio.

En consonancia con los lineamientos del Plan Agropecuario Municipal y el Plan de Desarrollo «Decencia en lo Público 2024-2027», la focalización de esta estrategia a través de esquemas asociativos responde a una visión de desarrollo rural integral y participativo. La asociatividad es entendida aquí como el vehículo idóneo para consolidar el tejido social en las zonas rurales, promover la cooperación solidaria entre vecinos y optimizar los procesos de comercialización conjunta. Trabajar mediante asociaciones fortalece la capacidad de negociación de los productores, facilita la gestión colectiva de recursos y promueve una cultura de asociatividad empresarial indispensable para superar el minifundio aislado y fragmentado. De este modo, los beneficios del suministro de kits se multiplican a escala comunitaria, generando dinámicas de cohesión y corresponsabilidad que trascienden el ámbito estrictamente productivo.

Adicionalmente, la entrega de estos insumos y materiales vegetales no constituye una acción asistencial aislada, sino que se articula armónicamente con los programas permanentes de asistencia y extensión técnica liderados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. El éxito de cualquier material vegetal certificado depende en gran medida de las prácticas agronómicas implementadas durante su establecimiento y sostenimiento. Por consiguiente, el proyecto sirve como un puente operativo ideal para que los profesionales del área agropecuaria acompañen de manera práctica a las asociaciones en la adopción de buenas prácticas agrícolas, el manejo integrado de plagas y enfermedades, la conservación de los suelos y el uso eficiente del

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS MINIMA CUANTIA, SUBASTA INVERSA, MENOR CUANTIA Y LICITACION	Código: A-CO-F-047	
		Versión: 01	
		Fecha: 27- 12-2024	

recurso hídrico. Esta asistencia técnica situada en campo garantiza que la inversión material se traduzca en aprendizajes técnicos duraderos, promoviendo una agricultura resiliente al cambio climático y respetuosa de la biodiversidad local.

La implementación de este proyecto encuentra una sólida correspondencia jerárquica y una perfecta articulación con los instrumentos de planeación de los tres niveles de gobierno, garantizando una gestión pública coherente y orientada a resultados. A escala municipal, se alinea con la Línea 3 de Integridad Regional, Desarrollo Económico y Sostenible y el programa de fortalecimiento agroalimentario del Plan de Desarrollo *Decencia en lo Público 2024-2027*; a nivel departamental, concuerda con las directrices de competitividad agropecuaria y fomento a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) del plan *Antioquia Firme 2024-2027*; y en el ámbito nacional, responde de manera directa a la transformación orientada al Derecho Humano a la Alimentación y a la Economía para la Vida del Plan Nacional de Desarrollo *Colombia Potencia Mundial de la Vida*, consolidando así una estrategia integral que unifica la seguridad alimentaria, la dotación de insumos y el impulso asociativo bajo una misma política pública territorial.

Finalmente, la ejecución de esta iniciativa da cumplimiento a los compromisos normativos e institucionales orientados a promover la participación de los productores locales en los mercados de compras públicas de alimentos, fortaleciendo los circuitos cortos de comercialización y la articulación con los programas de abastecimiento institucional. Al invertir en el fortalecimiento productivo de las asociaciones de Girardota, la administración municipal consolida una política agraria coherente con su vocación territorial, aportando de manera tangible al bienestar social, a la equidad de género y generacional en el campo, y al desarrollo económico sostenible que demanda la comunidad girardotana en el marco de su planificación estratégica.

2. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Objeto: Suministro de kits agrícolas compuestos por material vegetal e insumos para el fortalecimiento productivo de las asociaciones del Municipio de Girardota, en aporte al cumplimiento de la seguridad alimentaria municipal.

Alcance del objeto: El alcance de este proyecto comprende la entrega oportuna y focalizada de kits agrícolas integrados por material vegetal certificado e insumos de óptima calidad, adaptados a la vocación agroecológica de las veredas del municipio para garantizar el establecimiento inicial de los cultivos. Esta dotación está dirigida de manera exclusiva a asociaciones de productores, juntas de acción comunal con vocación agropecuaria y comités veredales debidamente constituidos en el territorio rural de Girardota.

Asimismo, el proyecto incluye la ejecución articulada de jornadas de asistencia y extensión rural enfocadas en capacitar a los beneficiarios sobre la correcta aplicación de los insumos, el manejo integrado de plagas y la adopción de buenas prácticas agrícolas, dicha asistencia estará a cargo del personal adscrito a la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural con personal idóneo para ello.

Con todo ello, la iniciativa busca impactar directamente en las metas de seguridad y soberanía alimentaria del municipio, estimulando la producción local de autoconsumo y pancoger, y dinamizando de forma sostenible la economía campesina y asociativa bajo los lineamientos de los planes de desarrollo territorial.

Identificación del contrato a celebrar: Contrato de Suministro Mínima Cuantía

Especificaciones esenciales:

	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Semilla de cilantro	Sobre de 10 g de semilla de Cilantro Nacional, con prueba de germinación realizada en los dos (2) últimos meses previos a la entrega.	Sobre x 10 gramos	500

(+57) 4 3224299

contactenos@girardota.gov.co

Centro Administrativo Simón Bolívar

Cra. 15 N°6-35 Código Postal 051030 Girardota- Antioquia



www.girardota.gov.co



	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS MINIMA CUANTIA, SUBASTA INVERSA, MENOR CUANTIA Y LICITACION	Código: A-CO-F-047	
		Versión: 01	
		Fecha: 27- 12-2024	

2	Limoncillo o pasto limón (Cymbopogon citratus)	Plántulas entre 10 cm y 30 cm de altura en bolsa de polietileno estándar pequeña o mediana, de vivero registrado ante el ICA. Con mínimo de 40 días embolsado. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	Plántula	200
3	Romero (Salvia rosmarinus)	Planta entre 15 cm y 30 cm de altura en bolsa de polietileno estándar pequeña o mediana, de vivero registrado ante el ICA. Con mínimo de 40 días embolsado. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	Plántula	200
4	Brevo (Ficus carica)	Planta entre 10 cm y 40 cm de altura en bolsa de polietileno estándar pequeña o mediana, de vivero registrado ante el ICA. Con mínimo de 40 días embolsado. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	Plántula	200
5	Cacao (Theobroma cacao L.)	Planta de Cacao CCN-51, injerta sin cinta, entre 30 cm y 50 cm de altura en bolsa de polietileno estándar larga, de vivero registrado ante el ICA. Con mínimo de 60 días embolsado. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	Plántula	200
6	Chapola de Café (Coffea arabica) variedad Bourbon amarillo	Chapola de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo estipulado por el ICA.	Chapola	4000
7	Chapola de Café (Coffea arabica) variedad Bourbon rosado	Chapola de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo estipulado por el ICA.	chapola	4000
8	Chapola de Café (Coffea arabica) variedad Caturro	Chapola de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo estipulado por el ICA.	Chapola	4000
9	Chapola de Café (Coffea arabica) variedad Geisha	Chapola de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo estipulado por el ICA.	Chapola	4000
		Chapola de café en excelente estado		

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS MINIMA CUANTIA, SUBASTA INVERSA, MENOR CUANTIA Y LICITACION	Código: A-CO-F-047	
		Versión: 01	
		Fecha: 27- 12-2024	

10	Chapola de Café (Coffea arabica) variedad Pajarito	fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo estipulado por el ICA.	Chapola	4000
11	Chapola de Café (Coffea arabica) variedad Castillo genérico	Chapola de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo estipulado por el ICA.	Chapola	4000
12	Frijol (Phaseolus vulgaris L.) - Variedad uribe rosado arbolito	Semilla de frijol uribe rosado arbolito. Con prueba de germinación realizada en los dos (2) últimos meses previos a la entrega. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	Bolsa x kilo	200
13	Papa (Solanum tuberosum L.) - Variedad Criolla dorada	Semilla de papa criolla, variedad: Criolla Dorada, calibre 2 (Mediana: 30 - 39 mm), de brotación corta (menores a 0.5 cm), empacada en saco o costal de malla; obtenida de predio registrado y con cumplimiento de la Resolución ICA 148, se deberá entregar certificado del mismo. El predio de donde se adquiere deberá estar ubicado por encima de los 2000 m.s.n.m.	BULTO X 50 KILOS	4
14	Fresa (Fragaria x ananassa)	Planta de Fresa en bolsa de polietileno estándar pequeña o mediana, variedad San Andreas o equivalente adaptada a las condiciones agroecológicas de Girardota, Antioquia, apta para trasplante, con un mínimo de 40 o más días de embolsado, con mínimo cuatro (4) hojas verdaderas desarrolladas, corona vigorosa y sistema radicular bien conformado. El material vegetal deberá provenir de vivero legalmente establecido y autorizado por el ICA, encontrarse libre de plagas y enfermedades visibles, presentar uniformidad en tamaño y desarrollo. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	Planta de Fresa en bolsa	470

3. LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Contratos inferiores al 10% de la menor cuantía (Hasta 28 smmlv) llamados de mínima cuantía, regulado en la ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 del 12 de julio de 2011; Decreto 1082 de 2015.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS MINIMA CUANTIA, SUBASTA INVERSA, MENOR CUANTIA Y LICITACION	Código: A-CO-F-047	
		Versión: 01	
		Fecha: 27- 12-2024	

De acuerdo al reglamento establecido por la Ley 1474 de 2011, la modalidad de selección de mínima cuantía es un procedimiento con términos cortos para escoger al contratista, siempre que el valor de la adquisición de los bienes, obras y/o servicios, no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal.

Las reglas aplicables a esta modalidad de selección son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, y el artículo 5 del Decreto 142 de 2023.

4. EL ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, INDICANDO CON PRECISIÓN LAS VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO DE LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO SU MONTO Y EL DE LOS COSTOS PARA LA ENTIDAD ASOCIADOS A LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Se solicitaron cotizaciones a varios proveedores que se detallan a continuación:

Se consultan las bases de datos e información registrada en el RUES “Registro Único Empresarial y Social”, administrado por CONFECAMARAS, teniendo en cuenta los siguientes proveedores certificados.

1. Fundación Agrovida de Productos y Servicios - NIT 900.958.145-6.

FUNDACION AGROVIDA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Identificación

900958145-6

Numero de Inscripción

47446

Categoría

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Cámara de Comercio

Medellin para antioquia

Número de Matrícula

1698822

Estado

Activa

2. HEIDY VIVIANA AREVALO LARA C.C 1.110481.643.

AREVALO LARA HEIDY VIVIANA

Identificación

1110481643-9

Numero de Inscripción

Categoría

Persona natural

Cámara de Comercio

Ibague

Número de Matrícula

336030

Estado

Activa

3. CARLOS MARIO RIOS GOMEZ C.C 1.035.854.019

(+57) 4 3224299

contactenos@girardota.gov.co

Centro Administrativo Simón Bolívar

Cra. 15 N°6-35 Código Postal 051030 Girardota- Antioquia



www.girardota.gov.co



	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS MINIMA CUANTIA, SUBASTA INVERSA, MENOR CUANTIA Y LICITACION	Código: A-CO-F-047	
		Versión: 01	
		Fecha: 27- 12-2024	

RIOS GOMEZ CARLOS MARIO

Identificación

1035854019-2

Numero de Inscripción

Categoría

Persona natural

Cámara de Comercio

Medellin para antioquia

Número de Matrícula

63551701

Estado

Activa

Con las cotizaciones enviadas por los tres proveedores certificados y activos en el RUES, se procede a realizar el estudio de mercado que se comparte a continuación:

ESTUDIO DE MERCADO:

(VER EXCEL)

ESTUDIO DE MERCADO MINIMA MATERIAL VEGETAL

TEM	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	COTIZACION NRO 1 - Fundacion Agrovida		COTIZACION NRO 2 - ConduAgro		COTIZACION NRO 3 - DISAC		PROMEDIO	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
semilla de cilantro	Sobre de 10 g de semilla de Cilantro Nacional, con prueba de germinación realizada en los dos (2) últimos meses previos a la entrega.	500	\$5.000	\$2.500.000	\$5.500	\$2.750.000	\$5.000	\$2.500.000	\$5.167	\$2.583.333
moncillo o pasto limón Cymbopogon citratus)	Plántulas entre 10 cm y 30 cm de altura en bolsa de polietileno estándar pequeña o mediana, de vivero registrado ante el ICA. Con mínimo de 40 días embolsado. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	200	\$1.500	\$300.000	\$1.650	\$330.000	\$1.500	\$300.000	\$1.550	\$310.000
tomero (Savia osmarinus)	Planta entre 15 cm y 30 cm de altura en bolsa de polietileno estándar pequeña o mediana, de vivero registrado ante el ICA. Con mínimo de 40 días embolsado. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	200	\$1.500	\$300.000	\$1.650	\$330.000	\$1.500	\$300.000	\$1.550	\$310.000
brevo (Ficus carica)	Planta entre 10 cm y 40 cm de altura en bolsa de polietileno estándar pequeña o mediana, de vivero registrado ante el ICA. Con mínimo de 40 días embolsado. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	200	\$3.500	\$700.000	\$3.850	\$770.000	\$3.500	\$700.000	\$3.617	\$723.333
jacao (Theobroma cacao .)	Planta de Cacao CCN-51, injerta sin cinta, entre 30 cm y 50 cm de altura en bolsa de polietileno estándar larga, de vivero registrado ante el ICA. Con mínimo de 60 días embolsado. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	200	\$6.000	\$1.200.000	\$6.600	\$1.320.000	\$6.000	\$1.200.000	\$6.200	\$1.240.000
chapola de Café (Coffea arabica) variedad Bourbon amarillo	Chapola de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo estipulado por el ICA.	4000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.650	\$6.600.000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.550	\$6.200.000
chapola de Café (Coffea arabica) variedad Bourbon osado	Chapola de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo estipulado por el ICA.	4000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.650	\$6.600.000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.550	\$6.200.000
chapola de Café (Coffea arabica) variedad Caturro	Chapola de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo estipulado por el ICA.	4000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.650	\$6.600.000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.550	\$6.200.000
chapola de Café (Coffea arabica) variedad Geisha	Chapola de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo estipulado por el ICA.	4000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.650	\$6.600.000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.550	\$6.200.000
chapola de Café (Coffea arabica) variedad Pajarito	Chapola de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo estipulado por el ICA.	4000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.650	\$6.600.000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.550	\$6.200.000
chapola de Café (Coffea arabica) variedad Castillo genético	Chapola de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo estipulado por el ICA.	4000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.650	\$6.600.000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.550	\$6.200.000
Frijol (Phaseolus vulgaris L.) - Variedad urbe rosado arbolito	Semilla de frijol urbe rosado arbolito. Con prueba de germinación realizada en los dos (2) últimos meses previos a la entrega. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	200	\$25.000	\$5.000.000	\$27.500	\$5.500.000	\$25.000	\$5.000.000	\$25.833	\$5.166.667
Papa (Solanum tuberosum L.) - Variedad Criolla dorada	Semilla de papa criolla, variedad: Criolla Dorada, calibre 2 (Mediana: 30 - 39 mm), de brotación corta (menores a 0.5 cm), empaquetada en saco o costal de malla; obtenida de predio registrado y con cumplimiento de la Resolución ICA 140, se deberá entregar certificado del mismo. El predio de donde se adquiere deberá estar ubicado por encima de los 2000 m.s.n.m.	4	\$200.000	\$800.000	\$220.000	\$880.000	\$200.000	\$800.000	\$206.667	\$826.667
Fresa (Fragaria x ananassa)	Planta de Fresa en bolsa de polietileno estándar pequeña o mediana, variedad San Andrés o equivalente adaptada a las condiciones agroecológicas de Girardota, Antioquia, apta para trasplante, con un mínimo de 40 o más días de embolsado, con mínimo cuatro (4) hojas verdaderas desarrolladas, corona vigorosa y sistema radicular bien conformado. El material vegetal deberá provenir de vivero legalmente establecido y autorizado por el ICA, encontrarse libre de plagas y enfermedades visibles, presentar uniformidad en tamaño y desarrollo. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	470	\$1.500	\$705.000	\$1.320	\$620.400	\$1.200	\$564.000	\$1.340	\$629.800
TOTAL				\$47.505.000	TOTAL	\$52.100.400	TOTAL	\$47.364.000	TOTAL	\$48.989.800

Lo anterior permite concluir que el valor estimado de este proceso de contratación sera de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L (\$48.942.800) MCTE**

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS MINIMA CUANTIA, SUBASTA INVERSA, MENOR CUANTIA Y LICITACION	Código: A-CO-F-047	
		Versión: 01	
		Fecha: 27- 12-2024	

5. LA JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

La Entidad seleccionará la oferta más favorable, esto es, la que ofrezca un menor valor para cumplir con el objeto ofertado en el pliego de condiciones, siempre y cuando dicha oferta cumpla con las condiciones técnicas planteadas en la invitación. Si al momento de la evaluación de las propuestas dos o más propuestas se encuentren empatadas, se realizará el siguiente procedimiento:

- En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.
- En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan. La Entidad Estatal deberá establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones o en la invitación, teniendo en cuenta:
 - El Riesgo del Proceso de Contratación.
 - El valor del contrato objeto del Proceso de Contratación.
 - El análisis del sector económico respectivo.
 - El conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial. La Entidad Estatal no debe limitarse a la aplicación mecánica de fórmulas financieras para verificar los requisitos habilitantes.

6. EL SOPORTE QUE PERMITA LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

(qué puede cómo)	Consecuencia	P	I	Valor	Categoría	¿A quién se asigna?	Tratamiento / controles	P	I	Valor	Categoría	¿Afecta equilibrio?	Responsable
Disponibilidad del material vivo (plantas de café y otros) por deterioro o pérdida entre el tiempo de entrega a las	Pérdida del material antes de la siembra y detrimento de los recursos.	4	3	7	Alto	Entidad	Reducir la probabilidad: coordinar con el contratista el transporte y la fecha de entrega, recibo de la supervisión el mismo día y entrega inmediata a los beneficiarios.	2	2	4	Bajo	No	Supervisión Contratación
Daños o pérdidas (roya, enfermedades de la papa) con tal sin fitosanitaria o registrados	Afectación de los cultivos existentes de las veredas y pérdida de la inversión.	2	4	6	Alto	Contratista	Evitar: exigir con la oferta el registro ICA del vivero o productor y, en la entrega, las fichas técnicas, el certificado fitosanitario y las pruebas de germinación; inspección y rechazo en el recibo.	1	4	5	Medio	No	Supervisión
Retraso o con una pérdida de la calidad del material de café, shisha y otros CCN-51 (riolla de algodón sobre m.).	Retraso en la entrega frente a la temporada de siembra y menor competencia en precio.	3	3	6	Alto	Entidad	Reducir la probabilidad: permitir variedades equivalentes cuando técnicamente sea viable, plazo razonable para ofertar y difusión entre viveros y comercializadores con registro ICA.	2	2	4	Bajo	No	Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural / Oficina Jurídica
Si el tiempo de entrega de material no es el disponible	Incumplimiento del plazo o entrega de material sin el desarrollo exigido.	3	3	6	Alto	Contratista	Reducir la probabilidad: exigir en la oferta la declaración de disponibilidad del material y un cronograma de entregas; ajustar el plazo si la Secretaría lo considera necesario.	2	2	4	Bajo	No	Contratación Supervisión

(+57) 4 3224299

contactenos@girardota.gov.co

Centro Administrativo Simón Bolívar

Cra. 15 N°6-35 Código Postal 051030 Girardota- Antioquia



www.girardota.gov.co



/	El objeto y la necesidad de los insumos, abonos, enmiendas y jornadas de asistencia y extensión rural que no están en la ficha técnica ni en el presupuesto, que solo incluyen material vegetal.	Reclamaciones del contratista o de los beneficiarios por actividades no incluidas.	3	2	5	Medio	Entidad	Evitar: precisar en la invitación que el contrato solo incluye los 14 ítems de material vegetal y que la asistencia técnica la realiza la Secretaría con su personal; ajustar el objeto si corresponde.	1	2	3	Bajo	No	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Planeación – Publicación
/	Entrega del material fuera de la temporada de lluvias o en un periodo seco que impida la siembra inmediata.	Mortalidad en campo y bajo prendimiento.	2	3	5	Medio	Entidad	Reducir las consecuencias: programar las entregas con el calendario de siembra acordado con las asociaciones y acompañar el establecimiento con asistencia técnica.	2	2	4	Bajo	No	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Inicio – Seguimiento posterior
/	Entrega del material a beneficiarios no focalizados o falta de seguimiento al establecimiento de los cultivos.	Bajo impacto de la inversión en la seguridad alimentaria.	2	3	5	Medio	Entidad	Reducir la probabilidad: listado de asociaciones beneficiarias aprobado antes de la entrega, actas con registro fotográfico y seguimiento en las visitas técnicas.	1	3	4	Bajo	No	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Entrega – Seguimiento posterior

7. EL ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR (En este punto remitir al Anexo Estudio de Riesgos):

AMPAROS EXIGIBLES	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO	VIGENCIA	SE SOLICITA	
			SI	NO
SERIEDAD DE LA OFERTA	10% del valor de oferta	Término de treinta (30) días calendario desde la presentación de la oferta.		X
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% del valor del contrato	Término de duración del contrato y seis (6) meses más.	X	
CALIDAD DE LOS BIENES	20% Del valor del contrato	Término de duración del contrato y un (1) año más.	X	

8. Elementos descriptivos del Contrato a celebrar

Bien o servicio objeto del contrato:

ESTUDIO DE MERCADO MINIMA MATERIAL VEGETAL										
ITEM	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	COTIZACION NRO 1 - Fundación Agraria		COTIZACION NRO 2 - Condelugo		COTIZACION NRO 3 - DISAC		PROMEDIO	VALOR TOTAL
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
Semilla de cañamo	Sobre de 10 g de semilla de Clanto Nacional, con prueba de germinación realizada en los dos (2) últimos meses previos a la entrega.	600	\$6.000	\$2.600.000	\$6.500	\$2.760.000	\$6.000	\$2.600.000	\$6.167	\$2.983.333
Jovenillo o pasto (Semilla Cyperopogon citratus)	Plantitas entre 10 cm y 30 cm de altura en bolsa de polietileno estándar pesada o mediana, de vivero registrado ante el ICA. Con mínimo de 40 días embolsado. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	200	\$1.500	\$300.000	\$1.650	\$330.000	\$1.500	\$300.000	\$1.550	\$310.000
Neneto (Falsa semantiva)	Planta entre 15 cm y 30 cm de altura en bolsa de polietileno estándar pesada o mediana, de vivero registrado ante el ICA. Con mínimo de 40 días embolsado. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	200	\$1.500	\$300.000	\$1.650	\$330.000	\$1.500	\$300.000	\$1.550	\$310.000
Neneto (Falsa carica)	Planta entre 10 cm y 40 cm de altura en bolsa de polietileno estándar pesada o mediana, de vivero registrado ante el ICA. Con mínimo de 40 días embolsado. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	200	\$3.500	\$700.000	\$3.850	\$770.000	\$3.500	\$700.000	\$3.617	\$723.333
Cacao (Theobroma cacao L.)	Planta de Cacao CCH-51, regata sin cinta, entre 30 cm y 60 cm de altura en bolsa de polietileno estándar larga, de vivero registrado ante el ICA. Con mínimo de 60 días embolsado. Entregar ficha técnica y copia de registro ICA.	200	\$6.000	\$1.200.000	\$6.600	\$1.320.000	\$6.000	\$1.200.000	\$6.200	\$1.240.000
Jajuga de Café (Coffea arabica) variedad Bourbon esmeralda	Chapota de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo establecido por el ICA.	4000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.650	\$6.600.000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.550	\$6.200.000
Jajuga de Café (Coffea arabica) variedad Bourbon rosado	Chapota de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo establecido por el ICA.	4000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.650	\$6.600.000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.550	\$6.200.000
Jajuga de Café (Coffea arabica) variedad Catimor	Chapota de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo establecido por el ICA.	4000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.650	\$6.600.000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.550	\$6.200.000
Jajuga de Café (Coffea arabica) variedad Cenicazul	Chapota de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo establecido por el ICA.	4000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.650	\$6.600.000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.550	\$6.200.000
Jajuga de Café (Coffea arabica) variedad F127	Chapota de café en excelente estado fitosanitario, con aplicación de protocolos durante el proceso de germinación de conformidad con lo establecido por el ICA.	4000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.650	\$6.600.000	\$1.500	\$6.000.000	\$1.550	\$6.200.000

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS MINIMA CUANTIA, SUBASTA INVERSA, MENOR CUANTIA Y LICITACION	Código: A-CO-F-047	
		Versión: 01	
		Fecha: 27- 12-2024	

	Cláusula Penal Pecuniaria: N/A
	Línea del Plan de Desarrollo: 3. INTEGRIDAD REGIONAL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE. PROGRAMA: Inclusión productiva de pequeños productores rurales. PROYECTO: Implementación del plan agropecuario municipal para un desarrollo sostenible, productivo y competitivo INDICADOR PRODUCTO: Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural acompañados. CÓDIGO BPIN: 2024053080005.

JAIME DE JESUS MADRIGAL MORALES
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
JOHN ALEJANDRO RESTREPO Abogado Contratista	JOHN ALEJANDRO RESTREPO Abogado Contratista	Jaime de Jesus Madrigal Morales Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		